

Correspondencia.

Sr. Redactor de "El Obrero"

San José.

Muy señor mío:

Hoy de nuevo reaparezco con mi correspondencia y aunque les pese á ciertos individuos voy á tocar varios resortes á ver si despiertan de ese sueño tan profundo.

Y principiaré por preguntar ¿donde está el resultado de la comisión de don Luis Carvajal al interior? O sería apenas para que ganara los tres pesos diarios que tan inmerecidamente le asignó la Municipalidad? Pero lo mas extraño es que don Luis demoró nueve días en el desempeño de su cometido, y la cuenta es muy clara que á tres pesos en nueve días son veintisiete pesos. Pero por suerte hube de estar yo en la sesión del primero que es el día en que el señor Tesorero Municipal presenta los estados, y me obligó á llamar la atención sobre unos cincuenta pesos que aparecían por comisión al Interior. Pero cual fué el resultado? que eso fué lo que le reconocieron á Don Luis. No sé como se explica esto porque se debía de haber presentado una lista para saber en que se gastó la diferencia ó sean los veintitres pesos. Traslado á quien corresponda esto, aunque yo sufrí una equivocación al no haber pedido explicación, en que se había gastado esa suma.

Es menester que andemos muy derechos y con mucho cuidado porque ya el pueblo va despertando; ya no son aquellos dorados tiempos en que al pueblo se le ordenaba: *esto se hace* y eso tenía que ser hecho.

Volviendo á lo que es el acuerdo Municipal, debo manifestar que al tomarme yo tanto interés en criticar, no es que abrigo ninguna idea mezquina ni me guía ningún interés personal. Lo hago porque considero que al nombrar un pueblo las personas que han de regir sus destinos y velar por sus intereses, es porque tienen plena confianza en ellas, y no por eso debemos de abusar, sino mas bien procurar por el ensanche y progreso en todas sus partes y no permitir que se menoscaben sus intereses, para no tener que sujetarnos á la crítica y la censura.

Con respecto á la casa de enseñanza ¿qué se ha hecho ese dinero que todavía no se ha movido nada para dar principio? porque para tanta exigencia (que no solo sino que hasta amenazaban con la cárcel al que no pagaba su cuota), debieran estar ya manos á la obra. Ahora digo: ¿que planilla se atrasó, ó que pérdidas sobrevinieron por el retardo del pago de esa cuota para que se nos cobrara interés por lo que no se ha tomado á interés ni se ha firmado pagaré? y lo mas célebre del caso es que la plantilla era solo para unos pocos, porque yo creo que todavía faltan algunos sin pagar.—Eso no es justo, la ley debe ser pareja y no se si me equivocaré pero creo que como á nosotros se nos quitó interés, en el mismo caso debemos estar en que ese dinero volviera á nuestro poder con sus intereses también. A muchos les parecerá que digo una tontera, pero yo no puedo dejar de hablar aunque sean tonterías, siempre que sea contra la injusticia. Pero hay que advertir que estos que dicen que mis correspondencias son mamarrachos y la mar de oprobios, no hay duda que les tocan las generales de la Ley.

Y á propósito de eso, hay jovencitos que los considero muy inteligentes y muy sabios, porque sé que se dejan de-

cir que mis escritos no tienen ni retórica. Yo quisiera que esos tales jovencitos que han estado tanto tiempo en colegios me dieran una leccioncita tan siquiera de lo que son adjetivos.

Pero se me olvidaba una cosa: ¿Que se haría aquel hombre único que se encuentra mas competente en el pueblo? ¿Y aquel literato que exhibe en la prensa su gran inteligencia? Pues yo creo que por lo menos para el público en general debiera de dar una vindicación pues por lo que toca en nuestro pueblo somos conocidos, y puede presentar sus excusas, de que todo eso es nada, y en fin, formarse varias conjeturas en mi contra.

Parece que aquel señor Carvajal ya está volviendo á meter la patita en la curación, solo si le encargamos mucho cuidado al curar, y mucho cuidado también con los ácidos.

No quiero molestar mas por hoy al público, á quien pido me dispense que haya cansado su atención con mis mal coordinadas líneas.

Soy del señor redactor
atento servidor

EL CORRESPONSAL.

San Ramón, 26 de Agosto de 1890.

TELEGRAMA de SAN RAMON.

Recibido en San José el 29 de Agosto de 1890, á las 11 y $\frac{1}{2}$ a. m.

Redactor de "El Obrero."

Hoy he visto dos artículos en "La República" números 1207 y 1209, cuyos artículos no son más que injurias y por eso no merecen contestación.

V. MIRANDA.

Comunicados,

POBRE LIBERIA.

Es lamentable lo que nos pasa en este lugar. Los dictadores Santos pretenden hacer la destitución del destino de Médico del Pueblo al Doctor don Rodolfo Alvarado, sólo por el grave delito que, después de ser esquivista refinado, digo refinado por que se ha propuesto romper la barrera de los señores Diablos del "Guanacaste" quienes reniegan y lo maldicen, por que temen que el señor Doctor Alvarado les haga oposición en la elección que tendrá lugar en Diciembre.

Verdaderamente es una calamidad que los señores directores del actual Gobernador se entrometan en asuntos que son de suyo enteramente del pueblo, y no de un círculo que su mayoría se compone de tres individuos y alguno que otro adepto, los cuales se unen para hacer oposición á todo aquello que no camina de acuerdo con sus intereses personales.

Así es que estos señores no nos dejan con libertad y siempre tienen el pie en el estribo, para recorrer la provincia y hacerse imponer.

¿Hasta cuándo descansaremos de esta calamidad?

UNOS GUANACASTECOS.

Señor Redactor de "El Obrero"

Amigo mío:

He visto en su estimable periódico

fecha 22 del corriente la defensa que hace la Municipalidad unida á muchos vecinos de esta villa en favor del Jefe Político don Alfonso Mora, esto porque se sabe que hay uno ó muchos cobardes en este pueblo que le hacen la guerra de una manera atroz, (por supuesto aparentando siempre la amistad) y en atención á dicha defensa que hacen diré á Ud. que es justa, justísima, pues nunca en este pueblo hemos tenido una autoridad tan querida de la generalidad como la que hoy tenemos; advirtiendo que algunos que hay descontentos es, en primer lugar porque son individuos que les gusta estar en pugna con el vecino; y en segundo lugar porque ambicionan tener la vara de la primera autoridad, costumbre antigua é inremediable de la cual adolecen muchos en nuestra sociedad; no considerando dichos ambiciosos que ninguno de ellos podrá desempeñar el destino de Jefe Político en este pueblo esto porque casi todos esos individuos les gusta el retroceso y no el progreso y el Jefe Político actual es lo contrario, desea el bien común, cumpliendo con los deberes de autoridad, sin parcialidades de ninguna clase. Y no obstante, siempre encuentra dificultades pues sus ideas de progreso no son aceptadas.

Y si nó, vengamos al caso; hace pocos días inició el Jefe Político un proyecto en el cual da á conocer el deseo de engrandecimiento para este pueblo y una vez manifestado al pueblo fué aceptado por casi todos los vecinos, cuyo proyecto es levantar una suscripción voluntaria, pagadera cuando la Municipalidad tenga fondos, esto es, cuando se vendan unos terrenos que posee dicha Corporación; considerando todos los que hemos ofrecido prestar dinero, que este dinero no se nos pagará dentro de un mes ni dos, pero no obstante, conocemos la idea del Jefe Político y su buena intención, la cual es acabar una parte del Palacio, edificio que honrará mucho este pueblo si quiera estando concluidos sus dos salones del frente, invirtiendo la suma recolectada á la voluntad del pueblo, con toda economía en dicho trabajo, siquiera para poner allí las oficinas Telegráfica, Política y las Judiciales y además para que el ojo del transeunte no mire con mal aspecto ese edificio ni la mala impresión que forma á primera vista. Aunque tiene que ser así porque hace ocho ó diez años que se encuentra olvidado por la mano de la autoridad.

Y hoy que dicha autoridad por medio de ser querida habría podido levantar dicha suscripción por más de mil pesos, al someter dicho proyecto á la Municipalidad fué rechazado por el Presidente y un vocal, el cual resuella por la nariz de dicho Presidente, dando á comprender con esto que no les gusta el bien para su pueblo; que les gusta el retroceso y no el progreso, pues dichos dos individuos comprenden muy bien, que á ellos no les produce ninguna utilidad el bien general, por que no hay ojo ni buena cosecha para el año venidero; sin llegar á comprender dichos sujetos que desde el momento que son representantes del pueblo, debieran contribuir no solamente con su capital, sino con su talento dando á conocer con esto que son buenos ciudadanos y desean el bien general.

Si, señor Presidente Municipal, acceda á la gran solicitud del Jefe Político, que si Ud. accede, su compañero Vega hará lo mismo; consideré que lo que Ud. dice de defectos del Palacio no es cierto, pues la pared del segundo piso tiene tanta altura como la primera, pues á hombres competentes en arquitectura les he oído decir que el

trabajo es muy bueno y está hecho con verdaderas reglas.

No olvide que si es por la suscripción de Ud. y su asociado es por pura voluntad; si nada quiere dar, nadie lo exige; lo que necesitamos es su aprobación, y si no la da, ponga una excusa poderosa ó niegue su voto para que llamen un suplente que simpatice con las ideas del siglo XIX, que ese dará su aprobación dejando á Ud. más tiempo para revisar los negocios que producen el ojo.

UN IMPARCIAL.

San Ramón, 23 de Agosto de 1890.

VARIEDADES.

Señor Redactor de "El Obrero."

Amigo mío:

(Continuación.)

Muy temprano nos enjardamos de nuevo en los botes y pusimos la proa aguas abajo del Reventazón. A eso de las 10 llegamos á la confluencia con río Parismina y seguimos por este último que es uno de los más hermosos ríos costarricenses. A las cuatro de la tarde llegamos al Resguardo, situado en lo que en un tiempo fué Parismina y hoy solo es un pedazo de costa, de preciosos paisajes pero despoblado y casi salvaje.

Aun no hace diez años el caserío de Parismina presentaba un brillante aspecto, y contaba con ocho casas de comercio por mayor y menor y con más de cuatrocientos habitantes entre fijos y hileros ambulantes. En ese tiempo las montañas vecinas abundaban en caucho, y la codicia nicaragüense se lo apropió todo. Hoy ni siquiera se encuentra un árbol y los explotadores de ayer abandonaron el sitio después de haberlo arruinado.

Muchos millonés de pesos fuertes nos han arrebatado en productos de nuestros bosques, sin preocuparse nadie por el daño que el país recibía. Y no solamente el caucho se explotaba allí, sino también la pezca de la tortuga. Tres clases de estas eran abundantísimas en el litoral hasta Nicaragua: la tortuga franca, la tortuga canal y la carey.—Aun hace muy poco tiempo que un hombre se apoderaba en solo una noche hasta de 200 tortugas, hoy difícilmente logran capturarse 4 ó 5. La raza va desapareciendo: todos destruyen: nadie se ocupó en fomentar su producción y de esto tiene la culpa la Municipalidad de Limón que por ganar unos miserables centavos concede permiso para destruir á todo trapo tan útiles animales sin cuidar siquiera de la manera como se va extinguiendo la raza y de si los despojos expuestos al sol en las playas enferman ó no el aire.

Buján y Gustavo dotados de estómagos de verdaderos cazadores (por no decirles de zopilotes) lo primero que averiguaron al llegar, fué preguntar por los lugares más frecuentados por la tortuga, y marcharon en seguida en su persecución para apoderarse de los huevos. Rivera tuvo la mejor suerte y pronto descubrió una nidada como con 160, y entre los tres, se los sorbieron muy tranquilamente sin perjuicio de venir luego á la mesa y comer como si en toda su vida hubieren probado un huevo de tortuga.

¡Salud, estómagos de buitres, para los cuales el congo, el garrobo y el lagarto fueron siempre manjares suculentos!...

La playa de Parismina es una de las más hermosas que he conocido y bien